

	CIRCULAR No. 073	Código	G01.01.F01
		Página	1 de 1
		Versión	1.0
		Vigencia	2012

DIRIGIDO A: Rectores de Instituciones Educativas y Alcaldes Municipales.

ASUNTO: Levantamiento línea base Plan Maestro de Transporte Escolar en el Departamento de Nariño.

La Gobernación de Nariño a través de la Secretaría de Educación actualmente adelanta el estudio y formulación del Plan Maestro de Transporte Escolar para entidades territoriales y establecimientos educativos de los 61 Municipios no certificados del Departamento de Nariño, en el marco del Plan de Desarrollo de Nariño 2012 – 2015 "Nariño Mejor" y dentro del PROGRAMA 2: SISTEMA DE EDUCACION REGIONAL NARIÑENSE "S.E.R. NARIÑENSE".

Por lo anterior, se solicita de manera respetuosa diligenciar y remitir en medio magnético los siguientes formatos:

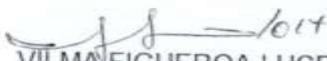
1. Formato No.1: Inventario Parque Automotor Transporte Escolar Existencia.
2. Formato No.2: Requerimientos del Transporte Escolar.
3. Formato No.3: Contratación Transporte Escolar Instituciones Educativas.
4. Formato No.4: Contratación del servicio de Transporte Escolar Municipios

Los formatos se encuentran en la página de la Secretaría de Educación: www.sednarino.gov.co igualmente serán remitidos a los correos institucionales de las Alcaldías Municipales y de las Instituciones Educativas del Departamento.

Plazo de entrega: Octubre 15 de 2014
Medio de entrega: documento oficial enviado a los correo electrónicos: srangel@sednarino.gov.co y wmaya@sednarino.gov.co
Documentos a entregar: Oficio remitario en formato pdf en el cual se identifique el funcionario responsable del transporte escolar en las Instituciones Educativas y Municipios respectivamente, (Nombre, Cargo, Celular y correo electrónico) y formatos No.1, No.1A, No.2, No. 2A en documento Excel.

Cualquier información adicional será atendida por Germán Rigoberto Jurado Pantoja Profesional Universitario de Proyectos Estratégicos. Teléfono: 7333737 extensión 282 o al celular 3166898005

San Juan de Pasto, Septiembre 18 de 2014.


VILMA FIGUEROA LUCERO

Secretaria de Educación Departamental (e)


 Revisó: **WILLIAM MAYA LÓPEZ**
 Subsecretario de Planeación y Cobertura


 Proyectó: **GERMÁN RIGOBERTO JURADO PANTOJA**
 Profesional Universitario de Proyectos Estratégicos.

Nuestra Misión: Garantizar el derecho fundamental a la educación pública, a través de procesos administrativos, financieros, y pedagógicos que permitan mejorar la cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa en Nariño.

Nuestra Visión: Ser reconocida como una entidad líder a nivel nacional en cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa.

SEDE ADMINISTRATIVA
 Cra. 42B No 18A - 85 Barrio Pardiaco - Conmutador: 7333737
 Email: sednarino@sednarino.gov.co - www.sednarino.gov.co
 Pasto (Nariño)